

16599 *RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2002, de la Universidad de La Rioja, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en el área de «Didáctica de la Expresión Musical», a doña María Pilar Camacho Sánchez.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de La Rioja de fecha 14 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), para la provisión de una plaza de Profesora titular de Universidad, en el área de «Didáctica de la Expresión Musical», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, nombrar a doña María Pilar Camacho Sánchez Profesora titular de Universidad, en el área de «Didáctica de la Expresión Musical», adscrita al Departamento de Expresión Artística.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Logroño, 29 de julio de 2002.—La Rectora, María Carmen Ortiz Lallana.

16600 *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2002, de la Universidad de Alicante, por la cual se nombra Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», a doña María Violeta Migallón Gomis.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 4 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 24), se nombra Catedrática de Universidad DF02387, en el área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», Departamento de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, a doña María Violeta Migallón Gomis.

Alicante, 30 de julio de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

16601 *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2002, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran a distintos Profesores de esta Universidad, en los Cuerpos y áreas de conocimiento que se indican.*

Vistas las propuestas elevadas con fechas 2, 6, 9 y 12 de julio de 2002 por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Francisco Alonso Sarría, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Geografía Física», adscrita al Departamento de Geografía Física, Humana y Análisis Regional de la Universidad de Murcia.

Don Miguel González Maestre, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Don José Carlos Sánchez de la Vega, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Doña Antonia Aurelia Gómez Conesa, Catedrática de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Fisioterapia», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Don Juan José Gascón Cánovas, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Medicina Preventiva y Salud Pública», adscrita al Departamento de Ciencias Socio-sanitarias de la Universidad de Murcia.

Murcia, 30 de julio de 2002.—El Rector, José Ballesta Germán.

16602 *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Alberto Barrientos Guzmán Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Medicina», vinculado con la categoría asistencial de Facultativo Especialista en Nefrología, en el Hospital Universitario «San Carlos», de Madrid, y su área asistencial.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base 8, punto 8.3 de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Complutense y el Instituto Nacional de la Salud, publicada por Resolución conjunta de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre), y una vez efectuada por la Comisión de selección la correspondiente propuesta para la provisión,

El Rector de la Universidad Complutense de Madrid y la Directora general del Instituto Madrileño de la Salud, han resuelto nombrar a don Alberto Barrientos Guzmán Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Medicina», adscrito al Departamento de Medicina, vinculado con la categoría asistencial de Facultativo Especialista en Nefrología, en el Hospital Universitario «San Carlos», de Madrid, y su área asistencial.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, podrá optar por interponerse recurso de reposición ante el mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, no pudiendo simultanear ambos recursos.

Madrid, 31 de julio de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.